

## IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Caravaca de la Cruz

### **2135 Anuncio de formalización del contrato de seguros de daños materiales, accidentes corporales, responsabilidad civil y patrimonial y seguro de vehículos automóviles de este Ayuntamiento.**

Por acuerdo de Junta de Gobierno Local, de fecha 30 de enero de 2017, se adjudicó el Contrato de Seguros de: Daños materiales, accidentes corporales, responsabilidad civil y patrimonial y seguro de vehículos automóviles del Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz, lo que se publica a los efectos del artículo 154.1 del TRLCSP, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

#### **1. Entidad adjudicadora.**

- a) Organismo: Ayuntamiento de Caravaca
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General

#### **2. Objeto del contrato.**

- a) Tipo de contrato: Contrato Privado de Servicios.
- b) Descripción del objeto: Contrato de Seguros de: Daños materiales, accidentes corporales, responsabilidad civil y patrimonial y seguro de vehículos automóviles del Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz
- c) Perfil de contratante: 10/11/2016 (BORM 18/11/2016)

#### **3. Tramitación y procedimiento.**

- A) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Abierto, varios criterios de selección.

#### **4. Presupuesto base de licitación:**

El presupuesto total de puja del contrato es de 160.000 euros, impuestos incluidos, desglosado en los siguientes importes según cada uno de los lotes:

Lote I.- Seguro de Daños Materiales. Seguro de Responsabilidad Civil y Patrimonial del Ayuntamiento. Seguro de Responsabilidad Civil de Empleados y Cargos Públicos: 117.000 euros/año

Lote II.- Seguro de Vehículos de Automóviles: 11.000 euros/año

Lote III.- Seguro de Vida de Empleados Públicos y Miembros de la Corporación. Seguro de Accidentes Corporales de Empleados Públicos y Miembros de la Corporación. Seguro de Accidentes Corporales de Voluntarios de Protección Civil. Seguro de Accidentes Corporales de Participantes en Actividades Deportivas Organizadas por el Ayuntamiento: 32.000 euros/año

#### **5. Adjudicación.**

LOTE 1:

- a) Fecha: 30/01/2017
- b) Contratista: Zurich Insurance PLC, Sucursal en España, CIF W0072130H.
- c) Nacionalidad: Española
- d) Importe de Adjudicación: 84.141,57 Euros/Año, conforme al siguiente desglose:

- Seguro de Daños: 39.037,32 euros.
- Responsabilidad Civil: 41.104,25 euros.
- Seguro Responsabilidad Civil de empleados y cargos públicos: 4.000 euros.

LOTE 2:

a) Fecha: 30/01/2017

b) Contratista: Mapfre España, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A., CIF A28141935

c) Nacionalidad: Española

d) Importe de adjudicación: 10.389,55 euros/año, conforme al siguiente desglose:

- Seguro de Vehículos de Automóviles: 10.389,55 euros.

LOTE 3:

a) Fecha: 30/01/2017

b) Contratista: Surne Mutua Seguros, CIF V48083521

c) Nacionalidad: Española

d) Importe de adjudicación: 31.392 euros/año, conforme al siguiente desglose:

- Seguro de Accidentes de Empleados y Cargos Públicos: 4.898 euros.
- Seguro de Accidentes Voluntarios Protección Civil: 2.498 euros.
- Seguro de Accidentes Actividades Deportivas: 11.998 euros.
- Seguro de Vida Empleados y Cargos Públicos: 11.998 euros.

#### **6. Formalización contrato**

LOTE 1:

a) Fecha de formalización del contrato: 06-03-2017.

LOTE 2:

a) Fecha de formalización del contrato: 24-02-2017.

LOTE 3:

a) Fecha de formalización del contrato: 20-02-2017.

Caravaca de la Cruz, 7 de marzo de 2017.—El Alcalde, José Moreno Medina.